

De: unidad.transparencia@cclcm.mx
Enviado el: viernes, 8 de noviembre de 2024 11:57 a. m.
Para: 'rojasorte@gmail.com'
Asunto: Respuesta de Solicitud 172844624000041
Datos adjuntos: SOLICITUD 0041_0001.pdf

"2024 año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"
Cuernavaca, Morelos; a 08 de noviembre de 2024.

Oriana Clarisa Rojano Ortega
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud presentada el día **31 de octubre del presente año**, identificada con número de folio **172844624000041** mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, se hace de su conocimiento que la misma fue atendida por la **Subdirección de Asuntos Individuales y Colectivos** de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos.

Por lo anterior se da respuesta a su solicitud en términos de lo establecido por el artículo 103º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CINTHYA YAZMÍN JAIMES JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MORELOS



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Dependencia:
Área:
Oficio Núm.

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos.
Unidad de Transparencia
CCLEM/UT/0113/11/2024

"2024 año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"
Cuernavaca, Morelos; a 08 de noviembre de 2024.

Oriana Clarisa Rojano Ortega
PRESENTE.

En atención a la solicitud presentada el día **31 de octubre del presente año**, identificada con número de folio **172844624000041** mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, se hace de su conocimiento que la misma fue atendida por la **Subdirección de Asuntos Individuales y Colectivos** de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos.

Por lo anterior se da respuesta a su solicitud en términos de lo establecido por el artículo 103º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

Centro de Conciliación Laboral
DEL ESTADO DE MORELOS



LIC. CINTHYA YAZMÍN JAIMES JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MORELOS



Centro de Conciliación Laboral
DEL ESTADO DE MORELOS



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Dependencia:

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos.

Área:

Subdirección de Asuntos Individuales y Colectivos

Oficio Núm.

CCLEM/SAIyC/035/11/2024

"2024 año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

Asunto: Respuesta a solicitud de información pública

Número de folio 172844624000041

Cuernavaca, Morelos, a 05 de noviembre de 2024.

LIC. CINTHYA YAZMÍN JAIMES JIMÉNEZ
SUBDIRECTORA DE DIFUSIÓN INTERINSTITUCIONAL
Y TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE MORELOS.
P R E S E N T E.

*Recibí original
Cinthya y James J.*

Por medio del presente y en atención a la solicitud de acceso a la información pública, con número de folio **172844624000041**, de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, y turnada al suscrito el día cinco de noviembre de la misma anualidad, presentada por ORIANA CLARISA ROJANO ORTEGA, en donde requiere se rinda información, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia; cuya información solicitada, versa de la siguiente manera:

"Cuáles son los medios alternos que utilizan para la resolución de conflictos". (sic).

Al efecto, y por cuanto a esta área corresponde, se informa que, el mecanismo alternativo de solución de conflictos que se utiliza es la conciliación.

Finalmente, se solicita amablemente a la Unidad de Transparencia de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos, que en uso de sus atribuciones haga del conocimiento lo anterior a la parte solicitante de la información.

Sin otro particular, reciba Usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO



**CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL**

LIC. ALBERTO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS
DE LA COORDINACIÓN DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MORELOS

C. c. p. Archivo/Minutario.
AVS/ash.



Centro de Conciliación Laboral
DEL ESTADO DE MORELOS